¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Miércoles 30 de Abril de 1851. BUENOS AYRES. Número 5,8-3.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA.—Se reciben suscripciones en la oficina del Diario, calle Santa Rosa Nº 37—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin de cada mes—Un Nº suelto del Diario 2$—Se inserta toda clase de AVISOS á un precio módico, y gratis todo lo que sea de interes público—Los articulos comunicados no serán devueltos.

ULTIMAS FECHAS.

LONDRES..... 10 de Marzo.... | PARIS........ 9 de Marzo.....
LIVERPOOL... 9 de Marzo..... | HAVRE.... .. 7 de Marzo.....
GENOVA...... 2 de Marzo.....
MADRID...... 3 de Marzo.....
MALAGA..... 28 de Febrero...
CADIZ....... 28 de Febrero...
LISBOA....... 15 de Marzo.....
AMBERES..... 8 de Marzo.....
HAMBURGO... 8 de Marzo.....
NUEVA-YORK. 26 de Febrero...
BALTIMORE .. 25 de Febrero..
BOSTON...... 18 de Enero.....
HABANA...... 20 de Enero.....
VALPARAISO.. 30 de Enero.....
PERNAMBUCO. 1º de Abril......
BAHIA........ 5 de Abril......
RIO-JANEIRO. 16 de Abril......
MONTEVIDEO. 23 de Abril.. ...

EFEMERIDES.

Dia 1—Luna nueva á las 5 horas 11 minutos de la mañana.
" 8—Cuarto creciente á las 9 horas 44 minutos de la mañana.
" 15—Luna llena á las 4 horas 16 minutos de la mañana.
" 23—Cuarto menguante á las 9 horas 16 min. de la noche.
" 30—Luna nueva á las 4 horas 57 minutos de la tarde.

MAÑANA 1º DE MAYO.

San Felipe y san Santiago Apóstoles.
Sale el Sol á las 6 hor. y 34 min.—Se pone á las 5 hor. y 19 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 16—A las Provincias de Cuyo y á Chile.
" 19—A las de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Paraguay.
" 26—A las de Córdoba y demas provincias del Interior y á Bolivia.

FLETES.

INGLATERRA.	FRANCIA.	CONTINENTE.	E. UNIDOS.
Sebo. 45/ por 2240 lb.	*Sebo.* 35 f. por 1000 k.	*Sebo.* —	*Sebo.* —
Cueros salados. 45/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* 35 f. por 1000 k.	*Cueros salados.* 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* ½ cent. lb.
Cueros secos. £ 4 por 2240 lb.	*Cueros secos.* 60 f. por 900 k.	*Cueros secos.* £ 4- 5/ p. 2240 l.	*Cueros secos.* ¾ cent. lb.
Fardos. 30/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 45 f. p. 42 pies c.	*Fardos.* 50/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 7½ por 40 pies c.

EXTERIOR.

España.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

REAL DECRETO.

Usando de la prerogativa que me corresponde en virtud del art. 30 de la Constitucion, y de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros, vengo en nombrar vice-presidente del Senado para la presente lejislatura al capitan general de ejército don Manuel Gutierrez de la Concha, marqués del Duero, grande de España de primera clase, en reemplazo de don Pedro Tellez Giron, príncipe de Angiona, que ha fallecido.

Dado en palacio a treinta de enero de mil ochocientos cincuenta y uno. Está rubricado de la real mano.—Refrendado.—El presidente del consejo de ministros.—Juan Bravo Murillo.

REAL DECRETO.

De Conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros, vengo en nombrar gefe politico de Madrid a don Alvaro de Armada Valdés, conde de Revillagigedo, diputado a Córtes.

Dado en palacio á once de febrero de mil ochocientos cincuenta y uno.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros.—Juan Bravo Murillo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

REAL DECRETO.

Vengo en nombrar director de gobierno, en el ministerio de la Gobernacion del reino, á don Bonifacio Fernandez de Córdoba, diputado á Córtes, é inspector que ha sido del cuerpo de la administracion civil.

Dado en palacio á doce de febrero de mil ochocientos cincuenta y uno.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernacion del reino, Fermin Arteta.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Circular.

Ha llamado muy particularmente la atencion de la Reina (Q. D. G.) la frecuencia con que en la corte y en otros puntos del reino se repiten los casos de duelo con menosprecio de las leyes y de los buenos principios religiosos y morales que reprueban tan detestable costumbre, mantenida solo por las preocupaciones de un falso pundonor y por el estravio de la opinion pública; y deseando evitarlo por cuantos medios quepan en las facultades del gobierno, y muy principalmente que la impunidad anime á nuevas trasgresiones, hijas en muchos casos de la falta de escarmiento, es la voluntad de S. M. que escite, como de su real órden lo ejecuto, el celo de V. S. á fin de que ejerza con enérjico y saludable rigor su ministerio, y cuide esmeradamente de que los promotores fiscales desempeñen, bajo su mas estrecha responsabilidad y con igual preferencia, sus deberes en la averiguacion y represion de tales escesos. S. M. ordena al propio tiempo que se prevenga á V. S. con igual objeto, que fenecidos y ejecutoriados que sean los procesos instruidos sobre delitos de esta clase, los reclame V. S. de este tribunal superior y los remita al fiscal del supremo de Justicia, á fin de que, examinados detenidamente, promueva la accion que corresponda y dé conocimiento al ministerio de mi cargo de los casos en que hubieran tomado parte en aquellos actos reprensibles, los empleados de cualquier clase y categoria, sin escepcion alguna, para que el gobierno de S. M. que está resuelto á hacer efectivo de todas maneras su castigo, adopte por su parte las providencias que estime convenientes dentro de sus atribuciones especiales.

Dios guarde á V. S. muchos años, Madrid 10 de febrero de 1851.—Gonzales Romero.—Señor fiscal de la audiencia de....

(*Correo de Ultramar.*)

Italia.

Paris, 27 de febrero.—La *Gaceta piamontesa* publica la nota siguiente:

"Hemos leido en la *Gaceta oficial de Venecia* y en la *Gaceta oficial de Milan*, un articulo de la *correspondencia austriaca* que habla de los diversos paises donde se ha refujiado la emigracion, y se cita entre otros el Piamonte. Es imposible acojer como verdaderas algunas alegaciones de ese articulo, entre otras, que el gobierno sardo tenia el proyecto de servirse de la emigracion como de un medio calculado para entretener la ajitacion en la Peninsula.

"El Piamonte ha dado acojida á muchos refujiados, porque era el deber de un pais libre el recibir á unos hombres escluidos del resto de la Italia, y que no hubieran podido volver á su patria sin correr los mayores peligros. En vano se querria presentar como un artificio un acto de caridad cristiana y de independencia politica.

"El gobierno sardo no tiene mas que un objeto, el de observar y practicar la Constitucion, en la que ninguno de sus articulos rehusa un asilo á los que le piden: no conoce otro medio de llenar ese objeto que el obrar con esa lealtad y franqueza de que ha dado repetidas pruebas.

"Respecto á la parte del articulo que trata de los peligros que puede acarrear la emigracion, creemos poder asegurar que, desde que el Piamonte socorre la desgracia, su jenerosidad no ha sido engañada; y por otra parte es bastante fuerte para no temer que la emigracion venga á turbar el órden no aparente, sino real. Esa tranquilidad durará largo tiempo, si Dios proteje los esfuerzos del gobierno y recompensa la conducta ejemplar del pais."

Idem.

Biografia del General Narvaez.

(*Continuacion.*)

Bajo el punto de vista politico mas general relevado, Espartero y Narvaez no difieren menos por la naturaleza de la accion que ellos han egercido. Hay en España una institucion que tiene su raiz en las costumbres del pais, que no es solamente la forma natural y tradicional del poder, pero que, por una felicidad singular, en presencia de la fuerza de inercia y del poder de los hábitos inherentes al suelo y á la raza, se encuentra que es tambien la garantia y el instrumento necesario de las innovaciones legitimas—es la realeza. En medio de todos los trastornos de la Península, la monarquia ha permanecido en pié viviente y respetada, mas fuerte tal vez despues de cada crisis en que parecia que ella debia sumergirse. La España no ha manchado las páginas de su historia con la sangre de su rey, y sus mas altivos tribunos,—sará creible? se han vanagloriado de ello algunas veces vinculando á este hecho, por comparacion, la idea de la mas mortal injuria para la Francia. De esto resulta que la realeza ha conservado en España mucho de ese prestigio que tanto le cuesta volver á encontrar alli donde las revoluciones han puesto la mano sobre las personas reales. Para los Españoles, la realeza no es una ficcion; no es un ser de razon confiando en un rol abstracto por los inventores de maquinas gubernamentales; es alguna cosa que tiene vida y realidad que se mezcla en la existencia nacional y que la reasume. Se gusta verla presentarse personificando en primera linea los gustos, los instintos, las tradiciones del pais; se gusta que se muestre en la accion politica, asi como se la ve deteniéndose en la calle para seguir á un sacerdote que lleva el viático á un moribundo. Algunas veces hasta se le perdona mucho, tan poco es lo que en ella se ve de abstraccion! Es siempre la realeza, es decir la mas esencial de las realidades politicas, la que ocupa el primer rango en el conjunto de la vida nacional. El dia en que un hombre, un partido, en un interés propio, hace descender esa realeza al segundo rango y la coloca en una situacion visible de derrota y de inferioridad, ese dia, hombre ó partido se pone en contradiccion con un sentimiento universal. Haciendo á la realeza prisionera de guerra, sostituyéndose á ella en sus comunicaciones con el pueblo español, Espartero, sea embriaguez de ambicion, sea ausencia de inteligencia politica, no veia que manoseaba un instinto nacional, tanto mas cuanto que esa realeza vencida era una muger. Esto era colocarse en condiciones imposibles de duracion; era votarse á una lucha permanente, á menudo sangrienta, para defender un poder que cada esfuerzo debia hacer mas impopular, porque chocaba con el mas invencible de los sentimientos españoles. Es esto tan cierto, que, cuando ese bravo y desgraciado Diego Leon, en 1841, cometia la mayor de las temeridades politicas atacando á mano armada el palacio de Madrid para apoderarse de la reina, era él quien parecia el libertador y el que tenia las simpatias populares. La sublevacion de 1843, que puso fin á la regencia del duque de la Victoria, ha sido tal vez el movimiento mas nacional de la España despues del de 1808.

El mérito del general Narvaez, es de haber sentido con precision esa situacion, y de haberse restablecido en su verdadero rango los grandes elementos politicos que viven en España; él ha encontrado un lugar que tambien es suficiente á una ambicion legitima, el de primer servidor de la monarquia, de primer súbdito de la reina. Allí donde Espartero fluctuaba en una resolucion que concluia por lanzarse mas allá del objeto, Narvaez tenia esa decision de golpe de vista, que precisa y regula la accion. En la politica como en la guerra, él ha sabido lo que queria, y lo que él queria estaba de acuerdo con su instinto nacional, asi como á un interés permanente del pais: que consisten en la defensa de la monarquia, y la conservacion del órden material en España. Su politica es la aplicacion de lo que él decia en su órden del dia al ejército de la Mancha. "Todos aquellos que quieren mas de lo que yo os digo, todos los que quieren menos, todos los que quieren otra cosa, esos son los facciosos que es necesario combatir." Es esa fijeza de un punto fundamental la que comunica una fuerza singular á un hombre. Ahí está la diferencia, bajo el punto de vista politico, entre Espartero y Narvaez. El uno ha querido, sin saber suficientemente tal vez donde marchaba, ejercer represalias contra la monarquia, y se ha hecho su vencedor en un pais completamente monárquico; el otro se ha hecho el primer soldado de la realeza constitucional. Esto es lo que esplica como Espartero ha acertado tan poco, entretanto que el nombre de Narvaez se confunde hoy dia con la tranquilidad y una prosperidad relativa de la España.

Se quiéren observar algunas facciones mas personales de esos dos hombres en su relacion con el rol que han jugado? Estas facciones son caracteristicas. Lo que ha distinguido á Espartero durante toda su vida militar y politica, es la temporizacion, la paciencia, la lentitud. Cada una de sus operaciones del ejército del Norte de 1836 á 1840, tiene este sello; nadie ha sabido esperar mejor cuando los resultados eran dudosos; nadie se ha confiado mas en el tiempo, y por esto él, sin duda, representaba tambien una de las faces de la naturaleza española. Narvaez, por el contrario, ha sido siempre, el hombre de las resoluciones prontas, de la inspiracion súbita, de la ardiente é infatigable actividad. En esto es Andaluz como en otras muchas cosas Esta diferencia toma un relieve singular en el último estallido del antagonismo entre los dos generales en 1843, y se ofrece tambien en este último momento, como la razon de la caida rápida del uno, y del triunfo del otro. No se ha olvidado tal vez cual era la situacion de Espartero, ejerciendo la regencia en el mes de Julio de 1843. Un gabinete del que el señor Lopez era el gefe, del que el general Serrano era ministro de la Guerra, que era el producto de un regreso marcado de la opinion pública hácia las ideas de conciliacion, y que anticipadamente tenia todos los sufragios del congreso, se acaba de ensayar en su formacion. El fracasaba ante la repulsion del regente. Las cortes habian sido disueltas. La union se habia efectuado al grito de: *Dios salva al pais y á la reina!* entre la fraccion del partido progresista del que los señores Lopez, Olózaga, Cortina, eran los gefes, y el partido moderado, que tenia sus principales miembros y sus generales en la emigracion. Los primeros sintomas de la insurreccion estallaron inmediatamente sobre todos los puntos de la España. Ademas de las causas politicas que debian hacer invencible la sublevacion de 1843, Espartero fué envuelto en una maniobra militar de las mas notables y de las mas audaces, que él no supo frustrar, y de la que aseguró el buen éxito la energia fulminante de Narvaez. Entre tanto que el general Serrano se presentaba en Cataluña, en tanto que el general Manuel de la Concha bajaba á Cadiz, Narvaez desembarcaba en Valencia. La insurreccion iba á refluir de todas partes hácia el centro. El duque de la Victoria, á la cabeza de un cuerpo de ejército, salió de Madrid para dirigirse sobre Valencia, mientras que los generales Sevane y Zurbano hacian frente á la insurreccion en Aragon y en Cataluña; pero con su lentitud acostumbrada, se detuvo y prolongó su alto en Albacete.

FOLLETIN.

ELENA DE ORLEANS.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empiezaen elnúmero5,752.)

—Que no pararia hasta haber firmado la gracia de todos esos tunos.

—Acaba.

—Y que yo tambien he enviado un correo.

—¡Tú!

—Sí, yo. ¡No tengo yo el derecho de enviar correos?

—¡Sí tal. Dios mio! ¡Pero de qué órden era portador tu correo?

—De una órden de ejecucion.

—¿Y ha marchado?

Dubois sacó su reloj.

—Pronto hará dos horas, dijo.

—¡Miserable!

—¡Ah, monseñor; siempre palabrotas! Cada uno á sus negocios, ¡qué diablo! Salvad al Sr. de Chanlay, si os agrada, que vuestro yerno es; pero dejadme á mí que os salve á vos.

—Sí; pero yo conozco á Chanlay, y llegará antes que tu correo.

—No, monseñor.

—Dos horas no son nada para un hombre de corazon como él, que devorará el espacio.

—Si mi correo llevase solo dos horas de delantera, tal vez le adelantaria Mr. de Chanlay, pero llevará tres.

—¿Pues cómo!

—Porque el digno jóven está enamorado, y dándole una hora para despedirse de la señorita, vuestra hija, no se le da demasiado.

—¡Serpiente!.... Ya comprendo el sentido de tus palabras.

—Como el jóven estaban en un momento de entusiasmo, hubiera podido olvidar su amor, y por eso se lo recordé. Ya sabeis mi principio, monseñor; es preciso desconfiar de los primeros movimientos, porque esos son los buenos.

—¡Ese es un principio infame!

—Monseñor, ó ser ó no ser diplomático.

—Está bien, dijo el regente; voy á avisarle.

—Monseñor, contestó el abate deteniendo al duque con un acento de estremada firmeza, y sacando un papel que llevaba preparado en su cartera; si haceis eso, tened la bondad de aceptar antes mi dimision, que es esta. Chanceemos, corriente; pero Horacio ha dicho: *Est modus in rebus*, y Horacio era un grande hombre, sin contar con que tambien era muy galante. Ea, monseñor, basta de política por esta noche; volved al baile, y mañana por la tarde todo quedará arreglado. La Francia quedará libre de cuatro de sus mas encarnizados enemigos, y á vos os quedará un yerno muy guapo, á quien amo mucho mas que á monsieur de Rion, á fé de abate.

Y diciendo estas palabras, entraron ambos en el baile, Dubois alegre y triunfante, y el duque triste y pensativo; pero convencido de que su ministro era quien tenia razon.

X.

ULTIMA ENTREVISTA.

Gaston habia salido del invernadero con el corazon henchido de alegria: aquel inmenso peso que le oprimiera desde el principio de la conspiracion, y que solo habia podido aliviar de vez en cuando y con trabajo el amor de Elena, acababa de desaparecer, como si un angel lo hubiera levantado de sobre su pecho.

Y á los sueños de venganza, sueños terribles y sangrientos, sucedian otros de amor y de gloria. Elena no era solamente una muger de calidad, hermosa y llena de amor; era una princesa de la sangre real, una de esas divinidades, cuya ternura pagarian los hombres con su sangre, si, débiles como mortales, no dieran ellas su ternura por nada.

Y despues de esto, no solo sin quererlo Gaston, si que tambien á pesar suyo, sentia despertarse en su corazon, que creia entregado todo al amor, sus dormidos instintos ambiciosos. ¡Qué brillante fortuna la suya; cómo iba á dar celos y envidia á los Lauzun y á los Richelieu! El regente no era un Luis XIV imponiendo, como á Lauzun, el destierro ó el abandono de su querida, ni un padre irritado combatiendo las pretensiones de un simple caballero; sino, por el contrario, un amigo omnipotente, ávido de ternura y de amor hácia una hija tan pura y tan noble; y luego una santa emulacion entre la hija y el yerno para hacerse mas dignos una y otro de pertenecer á tan gran príncipe, á tan clemente vencedor.

Parecia á Gaston que su pecho no podia contener tanta alegria: sus amigos salvados, su porvenir seguro, Elena hija del regente. Escitado así, apremió de tal modo al cochero, que en un cuarto de hora ya estaba en la casa de la calle del Bac.

La puerta se abrió ante él, y resonó un grito. Elena esperaba su vuelta á la ventana del pabellon, y habiendo reconocido la carroza, corria alegre al encuentro de su amigo.

—¡Salvado! esclamó Gaston al verla. ¡Salvado; mis amigos, yo, tú.

—¡Oh, Dios mio! esclamó Elena palideciendo; ¿conque lo has muerto?

—No, no, á Dios gracias ¡Oh, qué corazon el de ese hombre, Elena, y qué hombre ese regente! ¡Oh, ámale mucho, Elena! ¡Tú le amarás tambien, no!

—Esplícate, Gaston.

—Ven, ven, y hablemos de nosotros, pues solo tengo algunos instantes para tí, Elena; pero el duque te lo dirá todo.

—Una cosa primero, dijo Elena: ¿cuál es tu suerte?

—La mas hermosa del mundo.... esposo tuyo, rico, honrado.... ¡ah! estoy loco de felicidad.

—¿Y al fin te quedas conmigo?

—No, Elena, me marcho.

—¡Dios mio!

—Pero para volver.

—¡Otra vez separados!

—Tres dias á lo mas; tres dias solamente. Marcho para hacer que bendigan tu nombre, el mio, el de nuestro protector, nuestro amigo.

—¿Pero á dónde vás?

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del *Diario de la Tarde*—

Veo que mis observaciones van sacando contestaciones al espiritualísimo corresponsal del *Diario de Avisos*, y que Vd. aparece imperturbable; por lo tanto, interpreto ese silencio á mi manera, y comprendo que continúa Vd. dejándome el campo. Ya lo habria abandonado tambien sino me guiasen dos objetos, de que no puedo prescindir: 1.° poner de una manera bien clara, que los disparates *literarios, y revueltos en la mesa, y crónicas* y demas, no son la espresion de esta sociedad respetable, culta é inteligente, sino las lucubraciones estravagantes de un cerebro débil: 2.° tributar la justicia debida á un establecimiento, que á mas de hacer honor al pais, es un recreo anhelado por la sociedad, y cuyo mantenimiento no solo interesa á la generalidad, sino que es un deber de patriotismo y de elevacion.

Felizmente, no es muy probable que el *Diario de Avisos*, afluya mucho á la circulacion exterior, pero bien pudiera algun ejemplar ir envuelto en algunos confites ó mazapanes, y para ese caso accidental le pongo la contraseña. En cuanto á sus ataques patrióticos á la ópera, trabajo le demando si no cuenta con otras flechas mas pujantes, y si no toma otro camino mas ingenioso; porque entendámonos: si ha de ponerse en balanza los potentes raciocinios de aquel *Diario*, con las contestaciones que le dá la empresa lírica, trabajo le demando y corre peligro de que el público no le haga caso.

Vd. me dirá Sr. Editor, y á Vd. quién lo mete á Quijote? pero ya le tengo la contestacion. Creo que el derecho de censura se estiende á toda obra que corresponde al dominio público, y que si el *Diario de Avisos* tiene el derecho de *juzgar* á su manera los trabajos artísticos, yo tengo el de censurarlo á él, como á un mal sainete que sale silvado. En su elefantino cartel de ofertas, fué una maravilla ver convertido el diario en una confiteria completa, tales eran los esquisitos y diversos bocados que se regalaba al paladar de los subscriptores................ ¿dónde están?

Artículos para completar la educacion........	No parecen.
Literatura............	*La sonrisa del Amor, y Bú y el Cúcu.*
Mesa revuelta........	Entre otras cosas, aquello de la modista, y la decente contestacion á Calixto.
Crónica teatral........	La relacion del argumento de Julieta y Romeo, sin juicio, sin análisis, sin censura.
Crónica lírica........	Abajo la ópera! Los Lombardos, ópera de *tercer órden!!!*
Revista Comercial.....	Copia intacta de la Revista del "Diario de la Tarde," con la sola ecepcion de haber equivocado los precios corrientes de los frutos.
Noticias á *última hora*.	El paquete *Esk* puso 14 dias desde el Janeiro á Buenos Aires; y el *Medway* el 16 de Marzo.

El Diario progresista, que todo esto anuncia y reduce 0×0-sus ofertas, se proponen abordar la ópera con los fuegos de su artilleria, y ya cuentan con derrocarla. Por lo que pueda ayudar, empiezan sus ataques llamando á *Los Lombardos, ópera de tercer órden*, como quien dice—con esta sentencia establecemos el prestigio de nuestros conocimientos en la materia y nos rodeamos de popularidad— y luego, se agrega aquello de que: *ese mamarracho no merecia destinarse á la apertura de la temporada;* y sin remedio, el empresario va de hinojos en busca del concienzudo Editor á proponerle transacion.

Se me ocurre ahora fijarme sobre una cita que Calixta hizo en su correspondencia de ayer, y la oportunidad con que citó á la risueña patria de Guillermo Tell, á la vez que la prodigalidad que caracteriza á la empresa lírica, para dar el claro obscuro á las opiniones periodísticas. Estos estímulos de mi adhesion, Sr. Editor, empiezan recien, y en vista del esplendor y la largueza con que la empresa lírica ha abierto la temporada; veamos si el *Diario de Avisos* es invulnerable en materia de firmeza de carácter. Cuando se creó aquel Diario, fué copiosa la lluvia de elogios con que saludó la aparicion de la ópera: pocos meses bastaron y se creó una *Crónica* destinada á echarla abajo; no dió fuego. ¡Pocos meses despues volvió el *Diario* á ser justo y cerró la boca con la aparicion de las lluvias; cesaron otra vez las lluvias y vuelve la seca.....no seria dificil que continúe este flujo y reflujo.

Con tales antecedentes, bien pueden los lectores del *Diario de Avisos*, estar confiados en que serán informados con exactitud, con justicia y sin el menor ásomo de pasion, tanto del éxito de las representaciones, cuanto del mérito y clasificacion de las composiciones &c. &c. Y bien pueden mecerse en su reputacion los grandes maestros, porque está escudada por falanges literarias, que bien saben donde les apreta el zapato, y no dejarán pasar ningun abuso que altere la equidad. El Charlatan de *Verdy* que crió *Los Lombardos*, y los franceses mas charlatanes que los tradujeron bajo el titulo de *Jerusalem*, y los teatros del mundo que le han dado cabida, y la prensa que lo saluda con la veneracion que inspira un pensamiento sublime, anduvieron con demasiada precipitacion sin recordar que podria salir un juez poco severo, que le diese su verdadero lugar al tal mamarracho.

La ignorancia, Sr. Editor, es mucha cosa; no hay valla que la detenga, aun cuando tenga que hacer uso de armas que por su delicadeza y su cultura, debieran dormir perdurablemente en la *mesa revuelta*; contra esa fatalidad se opone la razon y las demostraciones sinopáticas que arriba estampamos, cuando no son suficientes, cuando ya las cabezas duras no se prestan, como las *piedras blandas al buril del escultor*, entonces se guarda silencio que será mi último recurso, aun cuando vea al potente diario derrocar la ópera, privarnos de recreo y reducir con su influjo aquel recinto de placeres en un monton de cenizas causadas por el fuego de su artilleria.

Hasta otra vez, Sr. Editor-- CALIXTO.

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, ABRIL 30 DE 1851.

NOTICIAS COMERCIALES.

Havre, 6 de Marzo de 1851.

Cueros secos—Novillos, de patente superiores, de 14 á 16 kil. de peso, 75 á 80 francos; regulares, de 10 á 12, 67 á 72; inferiores, de 12 á 15, 57 á 62. Vaca, superiores, de 11 á 12, 74 á 77; regulares, de 8 á 10, 70 á 72. Toros, livianos, de 16 á 18, 52 á 55; pesados, de 17 á 20, 48 á 50. Existencia, 32,000 cueros.

Idem salados—Novillos, superiores, de 30 á 32 kil. de peso, 36 á 38 francos; regulares, de 26 á 28, 32 á 34; inferiores, de 22 á 30, 29 á 31. Vacas, superiores, de 20 á 22, 36 á 38; inferiores, de 17 á 19, 32 á 34. Toros, de 35 á 38, 26 á 30. Existencia, 18,500 cueros.

Idem de caballo, secos, de 5 á 6 francos. Existencia, 4,700.

Idem de carnero, de 75 á 85 francos, segun la calidad de la lana. Existencia, 64 fardos.

Lanas—Lavada, merina superior, de 120 á 180 francos; mestiza idem, 90 á 110; idem comun, 50 á 70. Sucia, merina superior, 72 á 78; mestiza idem, 60 á 70; idem comun, 40 á 45. Existencia, 60 fardos.

Crin, larga 100 á 105 francos; mezclada, 90 á 100; corta, 80 á 85. Existencia, 100 fardos.

Sebo, de 48 á 50 francos, precio nominal. Existencia, 150,000 kilógramos.

Lóndres, 4 de Marzo.

Cueros secos—Pesados, 7 á 8 d. libra; livianos, 5½ á 6¼ d. Toros, 5 á 5¼ d. Introduccion, 5,057.

Idem salados—Pesados, 3½ á 4¼; livianos, 3¾ á 4. Vaca, 3¾ á 4. Introduccion, 9,115.

Idem de bagual—Secos, 4 á 5 s.; salados, 5 á 7 s. 3 p. Introduccion, 10,015.

Idem de carnero, 9 á 16 s.

Astas, 17 s. 6 p á 85 s. 6. p.

Cerda de caballo—Larga, 10 á 27 s.; mezclada, 8½ á 13; corta, 6¾ á 7.

Idem de vaca—Sin maslo, 8¼ á 9¼; con maslo, 7 á 7½.

Sebo—35 s. 6 p. á 38 s. 6 p. Introduccion, 269 pipas, 1,179 barricas y 267 cajones.

Los precios altos que se estaban pidiendo por los cueros secos del Rio de la Plata, paralizaron las ventas de este artículo, y ningunas ventas se han realizado. La existencia actual es de 7,980.

Los salados, la creencia general es que las introducciones pronto serán considerables, y esta es la razon porque los compradores se han abstenido; sin embargo se han hecho ventas á 4 d. lib. por cueros de novillos pesados de regular calidad, y 3¾ por livianos y vacas; ningunas introducciones. Existencia 7,160.

Cueros de bagual.—Continúan en regular demanda, aunque los compradores deseaban reducir el precio; se han hecho ventas de 26½ á 29¾ lib. de 6/ á 7/.—Potrillos de 14⅝ á 18¼ lib. 3/6 á 4/7. Introducciones 500 de Buenos Ayres por la via del Havre. Existencia 8,925 secos, 8,127 salados.

Cueros de carnero.—Se han vendido como 18.000 del Cabo de Buena Esperanza, con lana larga, dando de 56 á 63 lbs. por docena de 20 á 29/; trasquilados inferiores 10/ á 13/ 3 docena.

Crin.—En poca demanda; solo se han vendido 29 fardos y 56 sacos del modo siguiente: colas 16¼d.; regulares 12½ á 12¾d.; regular mezcla 11d.; inferior mezcla desde 7 á 10d.

Astas.—Continúan escasas, en demanda, y encuentran fácil y pronta venta á los precios anotados.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cartas que existen en el Correo.

Venidas últimamente por el vapor de S. M. B. *Esk*.

Juan Rico	Manuel M. Diaz	Nicanor Alvarellos
Joaquin Echevarria	Mateo Frera	Pedro Ugalde
José G. Villamil	Maria J. Conde	Pascual Casas
José de Llada	Manuel Gonzalez	Pedro Isaga
Joaquin Rebolo	Miguel Lorenzo	Pedro R. Herran
José Patrosino	Matias Estarisa	Pedro Igoa
Juan M. y Agra	Manuel R. y Silva	Pedro A. Sanchez
José Maria Eloseguy	Miguel Iglesias	Pedro Fariña
José G. y Porua	Máximo San Vicente	Paulino Rodriguez
José A. Rama	Manuel Mató	Pedro Gouiseta
Juan Crisol	Martin Camader	Pascual Gali
José J. de la Arena	Manuel Berduga	Pedro P. Presmo
José Troncoso	Manuel Moura	Pedro Hugagne
José del Arrarte	Manuel Lopez	Pedro T. Ugalde
José Flores	Martin Irure	Pedro Arrogui
José M. Piñeiro	Manuel de Ven	Ramon J. Alverdi
Juan G. Diaz	Manuel Moran	Ramon Piñeiro
José Cantiñeira	Manuel Condon	Ramon Uribe
José Maria Toviedo	Manuel M. Fonlan	Remigio Murrieta
José Vicente Alvarez	Manuel Piñeiro	Rita Pinch
José M. Rosende	Manuel Campo	Ramon Sanchez
Juan Peñalva	Manuel Moreira	Rosa Diaz
Juan Doval	Miguel Arreguy	Ramon Fontela
José G. Mones	Manuel Alas	Ramon F. Perez
José Cavilla	Manuel Curro	R. Rodriguez Carazedo
José Gaffarot	Martin Muxica	Raimundo Prat
Juan J. Ramirez	Manuel C. y Romay	Rafael C. Garcia
Juanita Villar	Martin C. Aramburú	Ramon Iglesias
José A. Grandal	Manuel Montero	Ramon Segura
José M. Magariños	Manuel Diaz	Ramon Vasquez
José M. Luengas	Manuel M. P. Escovedo	Ramon Letamendi
José A. Garcia	Manuela Rospino	R. Romero Camaño
Juan Alamo	Máxima Olmo	Simon S. y Torres
Lino José de la Torre	Manuel del Rio	Sebastian Prado
Leonardo Brid	Manuel E. Caneda	Silvestre Rato
Lázaro Fernandez	Manuel Enviño	Severo Beron
Lucas Ayarragaray	Maria N. Ponce	Serafina Brum
Luis Caballero	Manuel Mena	Tomas Aurise
Luis Repetto	Miguel Lafon	Teresa R. Peña
Luis Rañal	Miguel Gonzalez	Teodoro Villanueva
Lázaro Elortondo	Maria Fernandez	Tomas Sarasola
Lugarda Perez	Maria Lucia Lasa	Vicente Rivas
Lorenzo Camps	Martin Alzaga	Vicente Muxica
Luciano Castro	Martin J. Pagola	Vicente Padin
L. R. Santa Marina	Manuel Fernandez	Vicente Blanco
Manuel Alberdi	Nicolas Garcia	Vicente Collera
Marcelo Posada	Narciso Rovira	Vicente Bolivar
Manuel A. Gorbea	Nicolas D. Garcia	Vicenta Berdeja
Miguel A. Mugica		

Paquetes de impresos.

James Gibson	Cripoole	C. J. Bunn
Guierson	Constan Dimet	
Kidds	Gucedes	

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Muéranlos salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 28—3ª PUBLICACION.

D. Santiago Sorali	Gualeguay
" Juan Morí	Idem
" Juan Etchegaray	Idem
" Martin Haris Coun	Idem
" Juan Arozena	Entre Rios
" Joaquin Labald	Idem
" Francisco Inarra	Idem
" Pedro Romero	Idem
" Adolfo Canaveri	Idem
" Cayetano Ibarra	Idem
" José Benti	Buceo
" Sebastian Aquino	idem
" Antonio de Caballero con dos hijos	Idem
" S. M. Albarracino	Idem
Da. Isabel Schridan	Inglaterra
" Maria Aqueme	Francia
D. Juan Behoretche	Idem
" Clemente Elgartims	Idem
" Pedro Elgartims	Idem
" Juan Laborde	Idem
" Pedro Urusu	Idem
" Juan Aquene	Idem
" Salustiano Carranza y un peon	Córdoba
" Juan Antonio Garzon	Idem
" José Bas	Idem
" Benjamin Márquez	Concordia
" Juan Monteuil	Paraná
" Ramon Vilar	Paisandú
" Cayetano Goseti	Colonia
" Angel Paz	Tucuman

DIA 29—2ª PUBLICACION.

D. Luis Gonet	Francia
" Juan Fichard	Idem
" Santiago Labornaga	Buceo
" Santiago Urrutia	Idem
Da. Angela Sosa	Entre Rios
D. Antonio Nuñez	Idem
" Francisco R. de Camaño	Idem
" Juan Sbysaguerre	Idem
" Dionisio Segeren	Idem
" Agustin Latorre	Gualeguaychú
" José Sartori	Concordia
" Aniseto Cordero con una hermana	San Juan
" Juan Piñero	Córdoba
" Francisco Clarem	Gualeguay
" Laside Sivori	Idem
" Juan Bichar	Idem
Da. Catalina Yriart	Idem
" Salomé M. de Roua, con dos hijos	Rio Janeiro
" Juan N. Rojas	Corrientes
" Santiago Brian	Gualeguaychú
" Sasaro Pelippone	Idem
" Juan Vuillien y su esposa	Entre-Rios
" José F. Lopez	Concordia
Da. Maria Berdot y una hija	Entre-Rios
" Margarita C. de Samboray	Santa-Fé
" Mercedes Beruti, con una hija	Idem
" Isabel Butel, con un hermano	Gualeguaychú
" Maria Cabasa	E. Oriental

DIA 30—1ª PUBLICACION.

D. Adolfo Basalles	Buceo
" José Gage	Gualeguay
" Juan Ml Pedriel	Idem
" Juana Esquibel	Entre Rio
" Jacinto Cosi	Idem
" Juan Bta. Diarse	Francia
" Casimiro Fourde	Idem
" Eugenio Jaquines	Idem
" Antonio Amilivia	Corrientes
" Juan F. Satonigo	Idem
" Alejandro Dorrego, su esposa y tres hijos	Entre Rios
" Justo Brouchin	Idem
" Justino Valdez	Idem
" Antonio Bran	Inglaterra
" Isac del Corro	Tucuman

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847 se señala al pan que se elabore desde el 1.° del entrante Mayo (Mes de América) al 15 del mismo, *catorce onzas* al peso de pan de buena calidad de toda clase incluso el con grasa, y *veinte y ocho onzas* al de pan-bazo—
Buenos Aires, Abril 29 de 1851—

MORENO—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policía.

Existe en este Departamento un atado de ropa que ha sido encontrado en la calle. La persona que se considere con derecho á él, puede ocurrir á este Departamento, que dando las señas le será entregado. Buenos Aires, Abril 28 de 1851.

JUAN MORENO—

DIARIO DE LA TARDE.

Precio corriente del Metálico.

BUENOS-AYRES, 30 DE ABRIL—HASTA LAS 3.

METÁLICO—Onzas, 1.ª hora, abrió precio		á	264
Mas tarde se vendieron hasta			265½
A las 3		á	264
Patacones		á	16
Plata macuquina		á	14½
Permiso para embarco	¾ p %		
FONDOS PÚBLICOS—al 6 p %		á la par	
" al 4 p %		á la par	
CAMBIO—en Inglaterra, por onza	71	á	72 cb.
" Francia, por onza	89	á	90 f.
" Rio Janeiro	¾ á 1 p % de pr'o		
" Estados Unidos	6 p % de des'to.		
" Montevideo	¾ á 1 p % de pr'o		

DESPACHO DE ADUANA.

ABRIL 30 DE 1851.

á Wededkin y Ca., Belgrano, n. 48.

2 cajones sillas asiento de esterilla, 1 idem tocadores, 1 id. sillas de caoba asiento de crin, 1 idem mesitas de luz, 4 cajones cigarros hamburgueses, 1 idem con un armario de caoba, 2 idem escritorios.

á Audiffred, Perú No. 107.

1 cajon tubos y bombas, 1 idem con un secretario de caoba, 10 idem figuritas de porcelana, 1 idem porcelana, 1 idem con un lavatorio, 2 idem chapas de caoba.

á Barber y Orr, Perú 13.

1 barrica prensas para copiar cartas, 5 bocois papel de lija, 50 cuñotes piedras de chíspa, 1 barrica cucharas de composicion, 5 idem planchas, 1 idem cadenas para pozo, 1 idem cenaduras de hierro para cuja, 1 idem alambre de hierro, 1 idem espuelas de hierro y frenos de campo, 1 idem despabezaderas, 4 idem alambre de hierro, 1 idem mecheros de tres luces.

2 cajones tul blanco y negro, 2 idem hilo de carretel, 1 id. zarazas anchas, 2 idem panas, 3 idem botincitos de punto, 1 idem guantes de media mano, idem sin dedos y polainas, 1 idem bonetes de punto, 2 idem polcas de idem.

á Rennie Tweedie.

12 bolsas clavos surtidos, 1 barrica cucharas estañadas, despumaderas, tenedores, hebillas, aldavillas, 1 idem frenos ordinarios con copas, estribos estañados, 3 idem tijeras de esquilar, 1 idem tijeras de metal británico.

á Otte, Rosenthal Ca., Reconquista No. 18

4 cajones cigarros hamburgueses.

á J. N. Bieber, Reconquista 11.

1 barrica cuchillas para zapatero, 3 cajones idem idem, 1 idem compaces, 1 idem barrenas, 1 idem taladros, 1 barrica molinillos de café, 1 idem fósforos, 1 idem azul de Paris, 1 id aceite de castor, 4 latas aceite de almendras.

Elia Ramos.

150 bolsas arroz, 200 idem fariña, 1 caja dulce.

a Mariano Basabe.

2 cajones agua de Colonia.

á Collet Dichel y Ca.

1 cajon casimir, 1 idem trenza para chaquetas, 1 id. listones de seda, 2 idem cortes de vestidos de muselina, 1 idem idem.

á José Cayetano Rosa.

70 rollos tabaco, 40 barricas azucar, 25 tercios yerba.

a Enrique Roppes, Piedad 37.

104 cajones sillas asiento de madera.

á Adolfo Ban Prat.

46 medios tercios yerba.

á Marquez Mendoza.

105 medios tercios yerba.

á Eberhard, Federacion

1 cajon camisetas de punto de lana, 1 idem medias de id. para señoras, 1 idem chaquetones de punto de algodon, 1 idem medias cortas de lana, 1 idem idem idem para niños, 2 idem camisetas para marinero, de lana, 2 idem pañuelos para el cuello de seda, 1 idem idem de medio rebozo con fleco de lana y algodon.

a A. Dunoyer y Ca., Belgrano 136.

1 cajon cordon, 1 idem visagres, llamadores, machembras y aldavillas, botones.

á Zimmermann Frazier y Ca., La Defensa 69.

4 cajones pañuelos de rebozo de alpacas de 4 cuartas, 2 cajones géneros para pantalon, 1 idem casimir negro, 1 idem tartan de lana.

á Phillip Tomkinson y Ca., Piedad 117.

1 barrica fierros para cepillos, cuchillos de toneleros y roscas surtidas, 1 idem vitoques de bronce, 1 idem agujas de enfardelar, 1 idem cucharas de composicion, tornitos de mano, tornos de banco, destornilladores, alicates, martillos, compaces, tenazas de carpintero, corta-alambre, barrenos, formones de cubo, escoplos, pulidores, escuadras, gúvias, 1 bocois hachas de labrar. 2 barricas picos, 2 idem frenos de campo, 2 idem cuchillos de punta, 100 cuñetes clavos surtidos.

a Deetjen Hughes.

1 cajon anguillas en conserva, 1 idem salchichon, 3 idem y 2 bultos conteniendo una cruz y una reja de fierro.

á Briscoe y Ca., Sta. Clara 44.

2 barricas cadenas de hierro, 3 cajones hachas, 3 bocois jarros charolados.

a Bayley y hermanos, Santa Clara 79.

125 frasqueras ginebra, 150 cajones encurtidos.

á Lehmam y Ca., Piedad 60.

1 cajon cajitas de fósforos, 1 idem cerraduras de puerta francesas, 1 idem frenos.

á José Avegno, La Merced. n. 127.

155 barricas azucar, 50 bolsas café, 44 bolsas azucar.

á Blanchon y Delachaux, Perú 54.

1 cajon carteras, 3 idem merinos, 1 idem agua de olor, 1 idem perfumería, 1 idem abanicos de palo, 1 idem esterilla fleco de seda, ridiculos, botones de seda para chalecos.

á Yaniz hermanos, Representantes 59.

1 cajon mesitas de luz y casquetes de paño, 1 idem paño, 3 idem gambronas, 1 idem perfumería, 1 idem jabones ordinarios, 1 idem capas para señoras, 1 idem pañuelos de lana de 5 cuartas y manguitas.

a Blaquier y Gimenez.

1 cajon paletós, levitas y chalecos, 1 idem jugetitos de porcelana, 1 idem botones, cuellos de camisas, anteojos y guantes tegidos.

á Cocqueteaux y Danthonay, Repres'tes. 119.

3 cajones rapé.

Diego de Alvear.

1 cajon servicio de porcelana para lavatorio, 1 idem idem para café y té, 1 idem gorras de terciopelo, idem de raso, 1 idem gorras para señoras y cuellos postizos, 1 idem calentadores de pies y jabones, 1 idem capas de raso y de terciopelo y camisas.

á Manuel Arrotea, Victoria 150.

1 cajon agua de Colonia, 1 idem chaquetones de punto, 1 idem pantalones, camisetas y enaguas.

á Cecilio Iturriaga, Victoria. 160

2 cajones rapé.

4 cajones zarazas anchas de colcha, 1 idem camisolines surtidos, 1 idem damasco, 1 fardo bramante, 4 cajones zarazas.

á Francisco Chas, Perú 18.

19 cajones cristaleria surtida.

E. Ochoa, Federacion 163.

53 pipas 2 medias vino, 2 bolsas cominos, 18 balas papel estraza, 30 piezas esparto, 15 docenas terralla.

á Antonio F. Ramos.

165 barricas azucar, 10 cajas dulce.

a Vicente Casares, Balcarce.

8 toneladas carbon.

á Adolfo Vamprat.

290 tercios yerba.

a Llavallol é hijos, La Merced.

46 pipas vino.

a Bujareo, Piedad 13.

50 pipas vino.

á Elias Ramos.

57 tercios 18 medios yerba.

a Peltier.

2 cajones becerros franceses,

á Trifon Lezica y Ca., Santa Rosa 65.

5 rollos pichua.

á J. C. Meyrelles, Belgrano 103.

9 rollos tabaco.

á Juan Gerónimo Martinez, La Defensa 105.

190 rollos tabaco.

á Pedro A. Ramos.

19 barricas azucar.

á Jourde, Belgrano 124.

1 cajon aceites para el pelo, 1 idem perfumeria surtida y cosmétique, 1 idem mechas, 1 idem limpia peines, pinceles de barba, cepillos para las uñas, rosarios ordinarios, peines blancos y tiras plegadas, 1 idem broches, 1 idem vasos, copas y frascos de cristal, 1 idem servicios de porcelana de dos personas, varias piezas de idem, 1 idem tinteros de idem, 1 idem casimir ancho y de colores y blanco, 1 idem idem negro.

REMBARCOS.

ROSARIO—5 rollos tabaco, 2 bordalesas vino, 13 sobornales yerba.

CONCORDIA—40 bordalesas vino.

CORRIENTES—3 pipas vino tinto.

GUALEGUAYCHU—2 pipas vino, 1 caja azucar, 6 barricas idem.

PARANA—20 rollos tabaco, 10 sobornales yerba, 6 rollos tabaco.

GUALEGUAY—12 tercios yerba.

BALTIMORE—23 cajas de té.

SANTA FE—10 barricas azucar terciada, 6 tercios yerba.

VELLA VISTA—1 barrica vino tinto, 1 pipa aguardiente, 6 cuarterolas vino dulce y seco.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.

160 cajones efectos, 74 fardos, 36 bultos, 19 cascos ferretería.

SAL DESPACHADA.

A Santa Maria y Ca.—520 fanegas.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 29.

Victoria, el 22, goleta n. *Carolina*, de 50 tons., p. Estevan Chiquero; á Juan Vibanco—con 2,650 cueros vacunos secos, 24 fardos lana, 4 fardos cueros lanares.

Gualeguaychú, el 23, goleta n. *Gral. Urquiza*, de 38 tons., p. Nicolas Achinelli; á Mancilla y ca.—con 1,300 cueros vacunos salados, 12 pipas grasa, 3,000 astas.

Dia 30.

Gualeguaychú, el 24, goleta n. *Jóven Francisco*, de 18 tons., p. Natat Paggi; á Mancilla y ca.—con 42 pipas grasa, 350 astas.

San Pedro, el 24, chalana n. *Dolores*, de 5 tons., p. José Olivare; á la órden—con 25 fanegas maiz.

Manifiesto del bergantin sardo *Antonietta*.

A Gerónimo Creci 135 cajones aceite y licores, 148 idem vino, 1 caja perfumeria, 7 idem quincalleria, 13 idem vidrios, 41 balas papel, 8 idem pimienta, 3 idem tapones, 6 barricas flores secas y conservas, 106 cajas drogas, 45 cajas frutas secas; á Antonio Pertica 116 bolsas garbanzos; á José Ottone 2 cajones mercancias, 9 barricas castañas, 14 barriles anchoas; á B. Viale 3 cajones mercancias; á Jacinto Caprile 1 caja y una matriz de bronce; á David Biancotti 1 caja música; á la órden 62 cajones mármoles, 4 idem estatuas, 14 piedras de molino, 21,000 ladrillos, 5,000 baldosas, 1 partida piedra de vereda, 50 balas papel blanco, 50 cajones fideos, 1 bocoy barrenas, 20 cajones dátiles, 9 bolsas almendras, 500 escobas, 6 cajones con cajitas masas; á Jacinto Caprile 130 balas papel blanco, 90 idem idem estraza; á G. Cressi 2 farditos mercancias.

HAN ABIERTO REGISTRO—Dia 29.

Habana, polacra española *Morenilla*, por Adolfo Van Prat.

Dia 30.

Falmouth, goleta inglesa *Lavoice*, por Juan Higimbothom.

Amberes, bergantin sueco *Scandia*, por Juan Higimbothom.

Puertos del Brasil, bergantin brasilero *Belviario*, por Marquez de Souza.

Parnaguá, bergantin brasilero *California*, por José Marquez de Souza.

Rio Janeiro, polacra sarda *Maria*, por Elias Ramos.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 29.

Rio Grande, bergantin danes *Citto*, por C. R. Horne—en lastre.

Dia 30.

Amberes, bergantin frances *La Paix*, por Juan Higimbothom—con 10,000 aspas, 7,856 cueros vacunos salados, 5,858 cueros vacunos secos, 110 cueros de potro secos.

SALIDAS.—*Dia* 29.

Marsella y Génova, bergantin n. *Delfine*, (antes Concordia)

Amberes, bergantin n. *Narcisa*.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

TEATRO ARGENTINO.

4.ª Funcion de la primera temporada.

La empresa dramática, resuelta á no poner en escena mas que funciones de un gran mérito, ha resuelto que el Miercoles 30, despues de la sinfonia y de las proclamas federales de órden, tendrá lugar la exhibicion del precioso drama de Rubi, dividido en cuatro cuadros, cuyo titulo es:

BORRASCAS DEL CORAZON.

Despues del cual tendrá lugar la representacion de una linda peti-pieza. A las 7¼ sin falta.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS DEL CONSULADO.

Oficina Originaria }
Por disposicion del Tribunal de Consulado, se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Sebastian Carrere y D. Andres Turquelly, al salon del despacho el Lúnes 5 del corriente á las doce del dia, bajo la presidencia del Sr. Teniente de Prior: lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia con los documentos de crédito en el papel sellado que corresponde. Buenos Ayres, Abril 30 de 1851.
a30—3p *Calleza*

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso Judicial.— De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se cita y llama á las personas que se crean con derecho á succeder al finado D. Feliciano Cascallares, para que comparezcan en el término de treinta dias á deducir sus acciones y derechos por la Oficina actuaria del que subscribe, ante el espresado Sr. Juez. Buenos Ayres, Abril 26 de 1851.
a29-30p *Mogrorejo.*

AVISOS NUEVOS.

Vasca francesa. Se necesita una que sepa coser y planchar bien, y que pueda acreditar que es de buena conducta. En la calle la Victoria No. 159, darán razon.
a30—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso. Desea colocarse un jóven de edad de 14 á 15 años, en almacen ó tienda. La persona que lo necesite puede ocurrir á la calle la Libertad No. 14, que encontrará con quien tratar, dando las garantias que pidan por su buena conducta.
a30-7p

Aviso.—En la calle Santa Rosa pasado el número 207 y en seguida del puentecito, se desea comprar una mula ó caballo sano y manso para el reparto. a30—3p

Los acreedores de D. Francisco Basair se servirán presentar sus cuentas ó créditos de cualquier especie para tomar razon de ellos los comisionados para la liquidacion.
Buenos Aires, Abril 29 de 1851.
a30—3p *Leopoldo Landús y Hermano—Lopez y Ca.*
Calle Santa Rosa No. 105.

Se venden dos caballos invernados á grano; se venderán en yunta ó por separado. Para verlos y tratar, ocúrrase á la jabonería del pino calle de Federacion. a30—3p

Atencion á la ganga.—Mesa para el Mercado, que se cierra toda con puerta, útil para vender cualquier artículo, se encuentra en la calle de Santiago del Estero entre la de Federacion y Victoria, en la carpinteria encontrarán con quien tratar á cualquier hora del dia; se dará por la mitad de su valor.
a30—3p

FUNERAL.

x
x
xxxxx
x
x
xxx
xxxxx

Los hijos de la finada—

Da. Jacinta Velarde.

(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos y conocidos, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de dicha finada, en el funeral que se ha de oficiar el Jueves 1º de Mayo, á las 9½ de la mañana, en la iglesia de N. P. Sto. Domingo; á cuyo obsequio quedarán reconocidos. a30—1p

ATENCION.

En la tienda de Emilio Ximenez calle de Representantes núm. 19, se ha sacado un hermoso surtido de tripes risados para alfombra, los que se venderán al infimo precio de 13 $ vara.
a30—20p

Cocinera.—Se precisa una en la calle Federacion n. 189½. a30—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende un hermoso armazon de tienda; el que lo precise ocurra á la calle Federacion n. 152. a30—3p

Se alquila una casa grande con bastante comodidad para familia ó negocio; tiene puerta á la calle Tacuari y porton al Hueco de Carrasco. El que se interese ocurra á la calle las Piedras No. 156.
a30—5p

Baratillo de naranjas de superior calidad, en la calle la Piedad No. 186, de San Miguel media cuadra para el rio. a30—4p

RIFA.

Con el competente permiso, en la cantidad de cincuenta mil doscientos pesos moneda corriente, dividida en 63 suertes. La relacion de dichas alhajas se expresa á continuacion.—Se hallan á la vista en la Joyeria de D. Benito Escot, calle del Perú n. 15.

2 pares carabanas de brillante á	2,700 $	5,400 $
12 anillos brillantes á	900	10,800
4 pares carabanas de diamantes á	1,500	6,000
1 prendedor de idem en		600
1 aderezo de idem en		3,500
1 prendedor de brillantes en		2,500
5 pulseras de oro á	500	2,500
10 prendedores de oro surtidos á	280	2,800
12 cadenas de oro para reloj á	300	3,600
2 medallones con circulo de diamante para retratos á	2,500	5,000
1 idem idem de oro macizo en		900
1 idem idem idem en		600
5 prendedores con un brillante á	1,000	5,000
5 paliteros de filigrana de plata á	180	900
1 cartera		100
63 Suertes.	Total	50,200 $

La presente rifa tendrá lugar en todo el próximo mes de Mayo, y existiendo un corto número cédulas, se previene á las personas que quieran aprovechar la oportunidad, que se encontrarán á venta en la calle Perú n. 15, y en la de Santa Rosa n. 35, á $20 cada una. a29—15p

Atencion—En la colchoneria calle La Defensa núm. 52, se encontrará siempre un surtido de colchones de medida de todos tamaños, tanto de cajon como liso, advirtiendo que se compra la lana á un precio doble que el año pasado, y se vende los colchones al mismo precio siendo lana criolla de la mejor. Tambien hay catres de madera dura y agujas colchoneras.
a29—8p

Se vende un boliche propio para negocio, en la calle de Méjico núm. 5; para tratar ocurran á la misma.
a29—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

En el cuarto negocio esclusivo de yerba paraguaya, calle Suipacha n. 60, de San Miguel una cuadra para el Retiro, al lado de la merceria de D. Pedro Antonio, se halla en venta la rica y legítima yerba del Paraguay, á los infimos precios de 6, 8 y 10 pesos libra. a29-10p

Barato.—Se venden dos casitas; una de tres piezas y cocina, en once mil pesos, y la otra con cuatro piezas, en nueve mil pesos; las dos recien construidas, con buenas puertas y ventanas, cada una con ocho y media varas de frente y 17 de fondo. Para verlas y tratar ocurran á la calle del Temple, del Jardin Argentino cinco cuadras para el campo, á la izquierda, la última casa. a29—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

EDUCACION DE NIÑOS.
Aleman y Castellano.

Competentemente autorizado por el Superior Gobierno vá á abrir un nuevo establecimiento para educar niños, donde se enseñarán con esmero y proligidad todos los ramos de enseñanza para formar un niño dispuesto á presentarse en cualquier concurrencia para ser las delicias de sus padres.

La apertura de este nuevo establecimiento tendrá lugar el dia 1º del mes de América del presente año. En esta virtud el infrascripto tiene el honor de invitar á los Sres. Padres que gusten colocar sus hijos en el número de los alumnos de dicho establecimiento.

Roberto Hempel.

Calle Esmeralda No. 7.

Hinlaenglich bevollmaechtigt durch die hoechste Behoerde wird eine neue Anstalt eroeffnet werden um Kinder zu erziehen; in welcher mit Eifer und Anstrengung in allen Unterrichtsgegenstaenden unterwiesen werden soll, um einen Yuengling zu bilden, der faehig sein moechte vielfachen Anspruechen zu begegnen und die Freude seiner Eltern zu sein.

Die Eroeffnung dieser neuen Anstalt wird am 1º des Monat May des laufenden Yahres Statt finden. Yu Bezug hierauf nimmt der Unterzeichnete sich die Ehre diejenigen Eltern einzuladen welche ihre Soehne unter die Zahl der Zoeglinge besagter Anstalt aufgenommen wuenschen.

a29—15p *Robert Hempel.*

Moldes de velas—Hay una partida de superior y acreditada calidad, se encuentran en la calle San Francisco núm. 91. a29—3p

Aviso.—Ignorándose donde vive el Sr. D. Manuel Rodriguez Dominguez, se le suplica tenga á bien ocurrir á la casa de D. Luis Dorrego calle del Perú número 24, para comunicarle un asunto de negocio que le concierne.
a29—3p

Se ha vendido la casa fonda No. 13 bajo los corredores de la Plaza de Lorea; su comprador lo avisa para que si algunas personas tienen cuentas contra ella, se presenten dentro de tres dias. a29—3p

Aviso. Se necesita un hombre para la cocina en el café de la Plaza del Temple, ó una muger que sea sola y sepa desempeñar; y que tenga buenas recomendaciones.
a29—3p

Se alquila la tienda calle Santa Rosa núm. 60, frente al Colegio, y el armazon y mostrador se venderá á la persona que la alquile. a29—5p

☞Herreria.—El Sr. Antonio Duffourd previene á sus conocidos y al respetable público, que ha mudado su establecimiento de herreria á la Plaza General San Martin al lado de la barraca del Sr. Muñoa, donde seguirá sus trabajos en toda clase de carruages, y principalmente en obra de casas como balcones, cerraduras, rejas &a. &a. Tambien recibe CABALLOS Y VOLANTAS BAJO TECHO á precio muy acomodado.
a29—10p

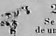
200 PESOS de gratificacion.
Se darán al que entregue ó dé noticias ciertas, de un caballo saino marcado del lado del lazo y una estrella blanca en la frente. Se dará dicha gratificacion ocurriendo á la calle de Lima núm. 87, corralon conocido por de Belgrano. a29 3p

Aviso.—En la calle de la Victoria número 71 se acaba de recibir un surtido de botines de charol para hombre, superior clase, muy altos de la caña, mas bien son medias botas, abrochadas arriba de ambos costados, su precio fijo 45 pesos; tambien hay botas de charol fino á 80 pesos. a29—4p

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

Aviso. En la calle del Cerrito núm. 178, se vende un puesto de poco capital, hace regulares diarios, hay comodidad hasta para familia, su alquiler será cómodo, su dueño lo vende por no poderlo atender; quien se interese en él, ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar á toda hora del dia. A mas el que tome la casa, si necesita, se le proporciona un famoso corralon para guardar carros, caballos, ó el destino que quieran darle, para todo es útil por su comodidad, siendo todo bajo pared.
a29—10p

Se desea saber el paradero de Da. Lorenza Beraza, esposa de D. Anacleto Beraza, quien se embarcó para España, para entregarle una carta de interes, que dicha señora tiene en la calle Sta. Clara núm. 97, confiteria de los Bilbainos.
a29—4p

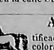
Aviso.—Se dará una buena gratificacion al que entregue ó dé noticias de un caballo colorado malacara, con las patas un poco hinchadas, ensillado con silla de buen uso, freno con copas y riendas de charol; que se perdió el Sábado 26 del corriente en la calle del Buen Orden esquina de la plaza de la Concepcion; en la caballeriza calle de Belgrano núm. 184, se dará dicha gratificacion. a29—5p

Se desean tomar 15,000$ moneda corriente, sobre hipoteca de una finca valor de 140,000 ps., á un precio halagueño, en esta Imprenta darán razon. a29—5p

Se alquila una quinta en el hueco de Cabecitas, con 6 piezas y parrales; quien se interese ocurra á la calle San Martin No. 198 darán razon. a29—3p

REMATES.

Por Thomas Gowland.

En la tienda calle de la Victoria núm. 146 y medio, casa del señor Villanueva.

El Jueves 1º y Viérnes 2 de Mayo, á las 11, se rematarán á la mejor postura en lotes, todo el contenido de dicha tienda, compuesto de un gran surtido de efectos que por su mucha estension no se detalla.

POR EL MISMO.

En el almacen de depósito calle de Balcarce núm. 57, de la casa de comercio de los Sres. Zimmermann Frazier y ca., para desocupar dicho almacen.

El Jueves 1º de Mayo á las 11 en punto se rematarán una partida de provisiones saladas, como:—

100 barricas carne salada de vaca, 80 medias idem idem, 30 barriles vinagre, té negro, y algunos otros articulos en este ramo.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

En la casa calle de Cuyo núm. 17.

El Miércoles 30 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los muebles y útiles de dicha casa por tener su dueño que trasladarse, el pormenor se dará el numero siguiente:

SALA. 1 sofá de crin, 1 mesa redonda de sala, 12 sillas de esterilla, 1 alfombra, 2 mecheros de platina fina sobrepuestos de plata, adornos para las mesas, 1 par mesas de arrimo, lámparas, candeleros &a. &a.

ANTE SALA. 1 alfombra, 1 costurero, 1 par mecheros con sobrepuestos de plata, 1 sofá, 12 sillas de esterilla, palmatorias, candeleros, floreros, espejos &a. &a.

APOSENTO. 1 cómoda de caoba, 12 sillas de esterilla, 1 armario, 1 alfombra, 1 marquesa, 2 lámparas, 1 mesa de noche, 1 par mecheros, 1 lavatorio y sus útiles, 1 espejo &a. &a.

COMEDOR. 1 mesa de comer, 1 alfombra, 12 sillas de esterilla, loza y cristales, juegos de té de porcelana, candeleros, cubiertos, cucharas, carpetas &a &a.

CUARTOS INTERIORES. Mesas de varios tamaños, marquesas, útiles de cocina, esteras, espejos, lavatorios y demas útiles de casa que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

De una casa quinta, sita en la parroquia de Balbaneda, Cuartel núm. 52.

El Viérnes 2 de Mayo á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mas alta postura, la espresada casa quinta, que consta de 2 cuadras de fondo y 1 de frente al Norte, con árboles frutales &c.

NOTA.—Las personas que se interesen en su compra, se servirán ocurrir á verla, con anticipacion, al dia del remate, cuya venta se verificará el dia indicado, en casa de los rematadores, calle La Defensa núm. 14.

POR LOS MISMOS.

Calle La Defensa núm. 14.

De Muebles &.

El Jueves 1º de Mayo á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, algunos muebles nuevos y usados, á saber:

Pianos, cómodas, cujas cameras idem medianas, marquesas, sillas de esterilla, mecheros, candeleros, costureros, rinconeras, dameros, mesitas de costura, lámparas, cuadros de pinturas al oleo y muchos otros muebles que se manifestarán al tiempo del remate.

POR LOS MISMOS.

Calle La Defensa No. 14.

De efectos.

El Viernes 2 de Mayo á las 11 en punto de la mañana, y á plazos que se han de estipular, se rematarán precisamente los siguientes.

2 cajones géneros de lana pintados y estampados para vestidos, pañuelos de hilo guarda de color, idem blancos, paños azules, id. medios colores, casimires, tartanes, géneros de forro, medias blancas, paños de poncho, sombreritos franceses de niños, agua de colonia ricos frascos, y otros artículos de tienda y merceria que se manifestarán en el acto de la venta.

Por cuenta de aseguradores.

1 fardo de lienzos azules americanos, bayetas granas de dos frisas, y otros efectos averiados.

Por Federico Silva.

En la tienda calle La Defensa núm. 275.

El Jueves 1º y Viernes 2 del entrante Mayo, á las 11 de la mañana, en ambos dias se dará principió á la venta y al mejor precio por ser terminacion de negocio, el surtido es brillante, cual es el siguiente:

Capas de terciopelo, de merino y de paño de seda, terciopelos de colores y negros, merinos franceses y alemanes é ingleses, estradelas y merinos con baston de seda, adornos de teatro, esclavinas de punto, de seda y de otras clases, paños ricos, franceses e ingleses, rasos y pequines de colores, sargas de seda de colores y negras, géneros de borra de seda para vestidos, rasos y cachemires punzoes y de colores, camisetas de lana merino y otras clases, pañueleria de rebozo de cachemir, de pequin y otras inferiores clases, estractos ricos de Mompelas, guantes de cabretilla para hombres y señoras, efectos de merceria, bramantes y lienzos de varias clases, zarazas, tartanes, lustrinas, casimires franceses, gorras y guantes de luna, terciopelos para chalecos, paletós franceses ricos, pantalones hechos, chales y pañuelos de merino bordados, sombreritos de castor y varias clases de gorras para niños, sombreros franceses, medias de algodon, de lana largas y cortas, de niños de muchas clases, manteletas colchadas y bordadas, pañuelos de linó de varias clases, pequines de aguas, gró oriental, felpa de colores, crespon, bayetas, cotines, bombasi, bretañas, estopillas irlandas, cambray de hilo, alepin de varias clases, merinos pintados y chalies de colores, y un surtido completo de muchos otros articulos, que se omiten detallar por su mucha estension.

AVISOS MARITIMOS.

Para Amberes—Pasageros solamente.

El muy hermoso, nuevo y de primera marcha, hergantin napolitano ITALIA, saldrá para dicho destino, del 15 al 20 del mes entrante. Las personas que gusten ir de pasage, pueden dirigirse al capitan Castellano, en la fonda del Globo, ó á su consignatario, Enrique Solanet. a30—15p

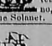
Pasageros para Burdeos. El bergantin frances "ENCORNET," de primera clase, capitan Arnaud, saldrá para Cette, el 20 del mes próximo, y tomará pasageros de cámara y entre-puente, que hará conducir por tierra á sus costos, hasta Burdeos. Para tratar ocúrrase á la Fonda del Comercio, calle Mayo, á verse con el capitan. a25-20

Para Génova.
(*Pasageros solamente.*)

El dia treinta del presente mes, saldrá para dicho destino, el nuevo, hermoso y de primera clase, bergantin sardo *FRANCISCO*, forrado y clavado en cobre, teniendo una espaciosa cámara; su capitan D. Santiago Copello, asegura un excelente trato: pueden ocurrir á él en la fonda del Globo, ó á sus consignatarios— *A. Mancilla y Ca.*

Para cualquier puerto del Brasil.

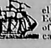
Se fleta el muy velero y de primera marcha bergantin brasilero *ATALA*, de 180 toneladas, forrado y clavado en cobre, su capitan D Jacomo Vicenzi: para tratar pueden ocurrir á la calle Santo Domingo n. 83, ó á— *Carlos R. Horne,*
Corredor Marítimo de Número, calle Reconquista Nº 55.
a22-15p

Para Rio Grande.

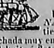
Pasageros solamente.—Saldrá dentro de pocos dias el muy velero bergantin danés *CITO*, su capitan Eckell, que admite pasageros para dicho destino, ofreciéndoles buen trato. Para tratar ocúrrase al capitan en el Hotel Tuchwirz ó á sus consignatarios *Treusein y Ca.*
a22-3p Calle de la Piedad n. 7.

Para el Havre de Gracia.
(LINEA DE PAQUETES.)

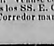
La muy hermosa y velera fragata francesa *PARANA*, de 256 toneladas, su capitan D. Victor Garbe, tiene contratado casi todo su cargamento, y será despachada muy en breve.

Admite á flete de 1,000 á 2,000 cueros secos, ó su equivalente en fardos, y *Pasageros*, para los que tiene comodidades de primer órden. Véanse con el Sr. capitan Garbe, en casa de sus consignatarios los SS. E. Ochoa y Ca, ó con— *Carlos R. Horne.*
Corredor marítimo de número, calle La Reconquista No. 55.
m26—20p

salud de las sobrinas del cardenal: sentia, decia él, no tener el honor de recibirlas al mismo tiempo que á su sobrino: ciertamente que habrian crecido en belleza y en gracias, como prometian hacerlo la última vez que Monsieur las habia visto.

Lo que habia llamado la atencion del rey era cierto contraste en la voz de los dos interlocutores. La voz de Monsieur era tranquila y natural cuando hablaba, mientras que la de Mazarino saltó, para responderle, tono y medio por encima del diapason de su voz de costumbre.

Hubiérase dicho que deseaba que su voz fuese á herir al estremo de las salas en un oido que se apartaba demasiado.

—Monseñor, replicó, las señoritas de Mazarino tienen todavía que terminar su educacion, cumplir con sus deberes y adquirir una posicion. La morada en una córte jóven y brillante las disipa un poco.

Luis se sonrió tristemente al oir este epíteto. Verdad que la córte era jóven, pero la avaricia del cardenal habia puesto en ella buen órden para que no fuese brillante.

—No tendreis, sin embargo la intencion, respondió Monsieur, de enserrarlas en un claustro ó de hacerlas campesinas.

—Nada de eso, repuso el cardenal esforzando su pronunciacion italiana de manera que de dulce y suave que era se convirtió en aguda y vibrante: nana de eso. Yo tengo buenas intenciones de casarlas, y lo mejor que me sea posible.

—No faltarán partidos, señor cardenal, respondió Monsieur con una honradez de mercader admirable.

—Asi lo espero, monseñor, y tanto mas cuanto que Dios les ha dado á la vez gracia, instruccion y belleza.

Durante esta conversacion, Luis XIV conducido por Madame, concluia, como hemos dicho, el círculo de las presentaciones.

—La señorita Arnoulx, decia la princesa presentando á S. M. una rubia, gruesa, de veinte y dos años, que en la fiesta de una aldea se la hubiera tomado por una campesina vestida de domingo; la señorita Arnoulx, hija de mi maestro de música.

El rey se sonrió, Madame jamás habia podido producir cuatro notas exactas en la viola ó en el clavicordio.

—La señorita Aura de Montalais, continuó Madame, jóven de calidad y buena servidora.

Esta vez no era el rey quien se reia, sino la jóven presentada, porque por la primera vez de su vida se escuchaba dar por Madame, que por punto general no la mimaba, tan honrosa calificacion.

Tambien Montalais, nuestra antigua conocida, hizo á S. M. una profunda reverencia, y esto, tanto por respeto como por necesidad, pues se trataba de ocultar ciertas contracciones de sus risueños lábios, que el rey hubiera podido no atribuir muy bien á su motivo real.

Justamente fué en este momento cuando el rey oyó la palabra que le hizo saltar.

—¿Y cómo se llama la tercera? preguntaba Monsieur.

—María, monseñor, contestaba el cardenal.

Sin duda que habia en esta palabra algun poder mágico, porque como ya hemos dicho, el rey se estremeció al escucharla, y llevando á Madame hácia la mitad del círculo, como si hu-

¿De qué rey se trata, y á qué vienen todas estas luces?

—¡Ah! Parry, tú no sabes, dijo irónicamente el jóven, es el rey de Francia que visita á su buena ciudad de Blois: todas esas trompetas son suyas, todas esas cabalgaduras doradas son suyas, todos esos caballeros tienen espadas que son suyas tambien. Su madre le precede en una carroza magníficamente incrustada de plata y oro. ¡Madre feliz! Su ministro le reune millones y le conduce á una rica prometida. Entonces todo este alegre pueblo que ama á su rey, le acaricia con sus aclamaciones, y grita: ¡Viva el rey! ¡Viva el rey!

—¡Bueno! ¡Bueno! milord, dijo Parry mas inquieto aun del aspecto que tomaba esta conversacion, que de la otra.

—Tú sabes, repuso el desconocido, que ni mi madre ni mi hermana tienen ya dinero ni pan, mientras que sucede todo esto en honor del rey Luis XIV; tú sabes que yo quedaré miserable y avergonzado dentro de quince dias, cuando toda la Europa sepa lo que acabas de contarme. . . .Parry. . . . hay ejemplos de que un hombre de mi condicion se haya. . . .

—¡Milord, en nombre del cielo!

—Tienes razon, Parry, soy un cobarde; y si nada hago para mí, ¡qué hará Dios! No, no, tengo dos brazos, Parry, y tengo una espada. . . .

Y golpeó violentamente su brazo con su mano, y descolgó su espada que pendia de la pared.

—¿Qué vais á hacer, mirod?

—Parry, ¿qué voy á hacer? lo que todo el mundo hace en mi familia; mi madre vive de la caridad pública, mi hermana mendiga para mi madre, y en alguna parte tengo tambien hermanos que mendigan para sí. Yo el primogénito, voy á hacer lo que todos ellos, ¡me voy á pedir limosna?

Y diciendo estas palabras, que interrumpió bruscamente por una risa nerviosa y terrible, el jóven se ciñó la espada, tomó su sombrero, hízose atar á la espalda un manto negro que le habia servido durante todo el viage, y estrechando las dos manos del viejo que le miraba con ansiedad:

—Mi buen Parry, dijo, haz que te preparen fuego, bebe, come, duerme, sé feliz; seamos muy felices, mi fiel y único amigo; ¡somos ricos como reyes!

Dió una puñada al saco de los doblones, que cayó pesadamente por tierra, y se echó á reir de esa manera lúgubre que tanto habia asombrado á Parry; y mientras que toda la casa gritaba, cantaba y se preparaba para recibir é instalar á los viageros precedidos por sus lacayos, se deslizó á la calle, en donde el viejo, que se habia puesto á la ventana, le perdió de vista al cabo de un breve instante.

CAPITULO VIII.

El rey Luis XIV á la edad de veinte y dos años.

Ya hemos visto por la relacion que hemos procurado hacer, que la entrada de Luis XIV en la ciudad de Blois fué ruidosa y brillante. Asi es que la jóven magestad pareció muy satisfecha de ella.

Al llegar bajo el pórtico del castillo de los Estados, encontró el rey rodeado de sus guardias y de sus caballeros á S. A. R. el duque Gaston de Or-

Cal de Córdoba. Por la via del Rosario de Santa Fé, se venden doscientas fanegas á bordo: y se puede tratar por ella en la casa de comercio calle de Maipú núm. 14. a29—3p

Ama de leche.—Se ofrece una, que vive en la calle de San Lorenzo núm. 17. a29—3p

Latin. Un profesor versado en la enseñanza de este idioma, ofrece á las personas que quieran particularmente instruirse en él, algunas horas que tiene desocupadas. Su método es abreviadisimo, y las demas condiciones equitativas. Atenderá á las primeras órdenes que se le dirijan al Colegio del Plata, calle San Francisco No. 178. a29—3p

Muy barato, se vende una casa con seis piezas, tres patios, pozo de rica agua, situada en un lindo local con un frente hermoso y dos ventanas de reja á la calle; el interesado puede ocurir calle Chacabuco al lado del n. 117, una casa amarilla que forma rincon, seguro que la comprará pues de su valor se perderán algunos milles como se hará ver al interesado, pudiendo dejar la mitad de su precio sobre hipoteca de la misma casa á un interes módico ó arreglar su pago á plazos; tambien se cambia por una casita en San José de Flores, dando el interesado la diferencia. a29—4p

Se suplica á la persona á quien van destinados cinco cajones ácido sulfúrico, marca B. L. Nros. 45 á 49, venidos en la fragata francesa *Paraná*, con conocimiento á la órden, se sirva hacer su despacho en la Aduana, para no retardar la salida de este buque que está próximo á cerrar registro, en la inteligencia, que si asi no la hiciera, le parará el perjuicio que tuviera lugar. a29—8p

Se vende la hermosa confiteria frente al Teatro de la Victoria No. 111; la ventajosa posicion de este hermoso establecimiento y la gran comodidad de la casa, la hacen recomendable á cualesquiera persona que desee tener un establecimiento sobresaliente. a29—3p

Muy interesante á las personas que se ha-llen en actitud de salir á campaña, y tenga relaciones en ella; puede pasar por la calle de Chacabuco núm. 180 á cualquier hora del dia ó de la noche, que hallará persona encargada de comunicarle el asunto que se le encargará, que conviniendo con el interesado, podrán ponerse de acuerdo. a29—8p

Aviso importante.—Se vende el almacen de comestibles situado en las calles Parque y Cerrito n. 158, el local es de lo mejor, hace muy buenos diarios, su alquiler es cómodo y tiene buenas comodidades. Su dueño lo vende por tener que atender otro negocio en la campaña. a29—5p

Taquigrafia. — Una persona inteligente dará lecciones desde el 1º del entrante Mayo á los jóvenes que quieran adquirir conocimientos en el importante ramo de taquigrafia. Para tratar ocurran al despacho de esta imprenta. a29—10p

Se vende un carro de agua con dos ca-ballos. Ocúrrase á la calle del Brasil n. 102. a29—2p

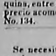

Se han perdido dos caballos, del arroyo de Medrano el 18 de Abril, uno es vayo blanco y el otro tordillo negro, contra herrado, los dos herrados de las 4 patas; la persona que los entregue ó de noticias de ellos en la casa calle de Venezuela hoy Santo Domingo núm. 247, recibirá una buena gratificacion. a29—3p

Aviso. Se vende un terreno que hace esquina, entre las calles de Talcahuano y Arenales, y se dará en un precio acomodado. Para tratar ocurran á la calle Santo Domingo No. 134. a29—3p

Cocinera y mucama.

Se necesitan ambas, quien pueda dar garantia de su conducta, puede ocurrir á esta imprenta á cualquier hora del dia.

AVISO A LOS HACENDA-DOS—Se vende un terreno en el partido de Lobos, compuesto de tres cuartos de legua de frente, y una legua y trescientas varas de fondo; el que se interese en el, ocurra á la calle Cangallo No. 185; es una sombrereria, y puede ocurrirse á cualquiera hora del dia, que encontrará con quien tratar. a28—10p

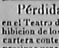

El dia 20 del corriente á la no-che, de los Santos Ejercicios, una cuadra para el campo, de la casa que forma esquina con las calles Independencia y Santiago del Estero, se ha desaparecido un caballo picazo mala-cara; lleva la marca del Sr. D. Vicente Letamendi. Quien lo hubiese encontrado y tenga la bondad de entregarlo en la misma casa, recibirá una buena gratificacion. a28—3p

Pérdida de una cartera, que tuvo lugar en el Teatro de la Victoria, el Sábado 26 del corriente, en la 1ª exhibicion de los Lombardos; su dueño ofrece la cantidad que dicha cartera contenia, á mas una generosa gratificacion con las mas espresivas gracias, al que entregue en casa del Sr. D. Santiago Argerich, calle Monserrat No. 294, una cadena de relox, que se hallaba en el bolsillo de dicha carterra, con las iniciales de J. y B. a20—3p

Aviso. Se dán 22,000 pesos m.|c., al interés de 1½ por ciento mensuales, por el término de 6, 8 ó 12 meses, sobre hipoteca de fincas libres de gravámen, por ser intereses pertenecientes á una menor. Los que se interesen pueden ocurrir á la calle Representantes No. 32, donde recibirán todos los conocimientos que deseen. a28—3p

Se alquilan los cuartos calle La Merced Ns. 88 y 92, propios para artesanos; en la calle San Martin No. 80 darán razon. a28—2p

PLANTAS DE FRUTA
DE FLOR O DE ADORNO.

En la quinta y establecimiento de horticultura sito en la Calle Sola, ó de la Banderita de Barracas, al pie de la barranca de la Convalescencia, formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del Alto al puente, se venden, en el mejor estado y de varias edades—Nisperos del Japon y de España; naranjos dulces de semilla del Brasil y de Corrientes; ingertos de naranjos enanos, de ramillete con hojas rizadas, tangerinos, selecta del Janeiro, gran mandarin ó sin espinas, monstruosa ó pampelmuse, y de limon real, idem dulce, grande y enano, idem de hoja y fruta jaspeada, y de lima dulce; ingertos de varias clases de damascos, y cerezos, y de muchisimas clases de ciruelos; duraznos, perales y manzanos, de las mejores clases que hay en el pais; granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles; muchas plantas de flor ó de adorno, entre ellas, peonias blancas y purpureas, manzanitas de Siberia, lilas pérsicas varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, aliso lustroso del Japon, samevieras ó palmas de Ceilan, cunonias del cabo, ribes, aroma blanca, alteas dobles de varias clases, laurel-rosa doble, rosas borbon, avellana, gloria de Paris, bellosas, rosada y blanca, mosqueta, pomposa, pajiza, ruborosa, amarilla y otras, filadelfos ó siringas, olorosa y grandi-flora, jazmines amarillos, madre-selvas, mimosas, esplendida y bicolor, yuca gloriosa y drásena, ó enana, tamarindo germánico, Maria Luisa ó cedron, magnolias grandi-flora, amarilis de Guernesey ó hermosa Raquel, hermerocalis ó azucesa dorada, flor de lis púrpura, tulipanes de Italia, azucena rosada ó bella dama, membrillos de la China, tuna de filete amarillo, arrayan ó box, con raices y de gajos, &a. &a. a25—12p

Tres muchachos—Se necesitan para ocuparlos en vender naranjas; en el núm 186 calle de la Victoria darán razon. a26—5p

LOTERIA de las BARRAS de ORO.

Hemos recibido diferentes cartas de nuestros abonados que han tomado billetes de la Loteria de las Barras de Oro, en las que nos preguntan: "Si el *Correo*, publicará los números premiados." No vacilamos un momento en decir que si; pero ignoramos aun la época del sorteo, pareciéndonos sin embargo, que no se hará hasta fines de año. Solo hemos oido decir, que habrá tal vez un sorteo parcial, que se elevará al guarismo de **Tres Millones**

(Del *Correo de Ultramar* del 14 de Febrero.)

La Agencia del *Correo de Ultramar*, se encarga de la compra de dichos boletos, los que se recibirán por la vuelta de los vapores ingleses. Calle Suypacha No. 20, desde las tres de la tarde, hasta las cinco. a26-10p

Aviso á los oficiales de trabajo arrimado de medias botas, que quiera conchavarse, ocurran á la calle de Chacabuco núm 98. a28—3p

Se vende un puesto en la calle San Mar-tin, al lado de la botica amarilla, de poco principal: hace buenos diarios. a28—3p

Aviso. En la calle del Buen Orden, de la plaza de la Concepcion, 4 cuadras para Barracas, se vende un terreno que tiene 14 varas de frente y 17¼ de fondo; su dueño vive calle Chile No. 206. a28-8p

Se alquila una esquina con mostrador y armazon como para almacen, calle de Lima y Méjico. a28-3p

Pérdida.—100 pesos de gratificacion. Se darán á la persona que haya encontrado un bulto como cartera, conteniendo varios papeles; que se estravió ayer viniendo de la plaza Nueva. La persona que la entregue en la calle de Montevideo núm. 1, en una fideleria, recibirá dicha gratificacion. a28-6p

Aviso.—Se ha perdido una niña de 6 años el Domingo 27 del presente Abril, desde la calle Chile hasta la boca calle de Mégico. El que la haya encontrado y la entregue en la calle Chile No. 297 recibirá una gratificacion y los agradecimientos de sus padres: la niña se llama Eulogia y vá vestida de zaraza morada y un pañuelito punzó en el pescuezo. a28—3p

Aviso interesante. En la calle de Lima núm. 131, se dan diez mil pesos moneda corriente á interes sobre hipoteca. a26—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

FEDERICO HOPPE—suplica á todos los señores que tuvieron la bondad de inscribirse en la sociedad de su sala de armas, se sirvan concurrir á ella, para su abertura, en la noche del 1º de Mayo próximo, desde las 7 hasta la 11; en la que tendrá el honor de recibirlos con el espresado objeto. a28—3p

Fardos de pasto seco—Para los que mantienen caballos á pesebre, se vende por toneladas ó fardos al gusto del comprador, se encuentran en la calle del Parque núm. 94, corralon de maderas. a28—3p

Fonda italiana, calle la Defensa No. 332. La persona que guste tener porta-viandas en su casa, ocurra á la misma fonda, que encontrará con quien tratar, al precio mas acomodado. a28—3p

Aviso. Se necesita una cocinera y una mucama para una corta familia, es escusado se presenten sin buenos informes, en la calle de la Victoria No. 67. a28—5p

Fábrica de coches de San Nicolas, calle de las Artes—Se vende un carro de tráfico nuevo con guarniciones ó sin ella; se vende un carreton de 2 ruedas montado sobre elásticos, y de poco uso. En la misma fábrica hay un depósito de ruedas de todas clases, nuevas y de algun uso; se fabrica y se compone en este establecimiento toda clase de carruages, á precios moderados. a26—15p

A los que edifican. Por 1,500 pesos moneda corriente, 2 ventanas con sus correspondientes rejas, de 9 cuartas de luz, 2 puertas de vidrieras, de 10 cuartas de luz; todo listo para colocarse. Marcos de algarrobo de 12 cuartas á 70 pesos. Calle Santa Rosa frente al No. 282. a25—5p

Aviso de atencion.—La persona que compró á D. Antonio Ronqueti un piano horizontal y usado, que lo tenia en la calle del Cerrito n. 81, se le suplica ocurra á la calle de la Victoria n. 67, almacen de pianos, para comunicarle un asunto que le interesa. En el mismo almacen se alquilan pianos y hay un surtido de ellos en venta. a —8p

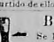

Botines franceses para señora. Se ha recibido un elegante surtido de calzado de esta clase, que se encontrará en la calle la Defensa números 2 y 4, bajo los altos del Sr. Escalada. a25—5p

Sirvienta.—Se precisa una para todo servicio interior, en una casa de corta familia: ocúrrase á la calle Chacabuco No. 157, con buenas recomendaciones. a23—6p

Semilla de cebolla blanca y colorada, de Génova superior, se vende por mayor y menor á un precio acomodado, calle Santa Clara núm. 77. a26—5p

LECCIONES PARTICU-LARES DE LECTURA Y ESCRITURA PARA PERSONAS MAYORES. Hace algun tiempo el que suscribe, Artista Caligráfico, anunció por los periódicos de esta capital, un método abreviado para aprender á escribir; pero sucede que la mayor parte de las personas que no saben escribir, tampoco no saben leer, ó si saben, es tan poco que de nada les servirá el aprender á escribir, si al mismo tiempo no se les pusiese en aptitud de servirse de su letra; faltaba pues, que á su método de escritura, reuniese un método igualmente pronto para enseñar á leer, y es ese método SIMULTANEO de Lectura y Escritura, que tiene el honor de ofrecer al público.

La esperiencia le ha demostrado que, con este método, cualquiera persona puede, en dos ó tres meses, segun su disposicion, ponerse en aptitud de leer y escribir de un modo satisfactorio, y sobre todo, sin esperimentar el fastidio que suele causar, el estudio de las primeras letras, agregándose tambien para los españoles que hayan seguido este método, mucha probabilidad de no cometer faltas notables, en la ortografia del idioma castellano.

Para completar de algun modo esta enseñanza primaria, el profesor se propone enseñar las cuatro primeras reglas de la aritmética, á los que, despues de haber sido sus discipulos de lectura y escritura, quisiesen tomar algunas lecciones de aritmética.

Los franceses, ingleses é italianos, podrán ser enseñados en su idioma.

Aunque este aviso se dirija particularmente á las personas que necesiten la enseñanza de lectura y escritura, pueden ocurrir tambien aquellas que solo necesiten reformar su letra, para lo cual en muchos casos, el término de un mes será mas que suficiente.

N. B. El precio de la enseñanza se satisfará al profesor, solo en el caso que el discipulo aprenda lo que aquel se hubiese comprometido á enseñarle, y solo cuando lo haya aprendido. Las personas á quienes, despues de haber recibido cuatro lecciones, no agradase el método, podrá desistir de su compromiso, reservándose tambien el profesor la facultad de abandonar una enseñanza que, por culpa del sugeto, hubiese de ser demasiado morosa.

Dirijase al Sr. A. Ledoux, Libreria de la Victoria.

a25—15p *Louis Le Balle.*

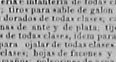

Aviso.—En la armeria de Juan Richand, en la calle de la Federacion No. 111, de la Plaza de la Victoria dos y media cuadras para el campo, se ha recibido un brillante surtido de escopetas españolas, francesas é inglesas de las mas finas y de uno y de dos tiros; pistolas de bolsillo de uno y de dos tiros, idem de caballeria, de chispa y fulminantes; espadas de marina, caballeria é infanteria de todas clases; hojas para sables de vigilantes; tiros para sable de galon punzó, de ante, de charol, de tafiletes dorados de todas clases; cananas para caballeria; corazas; dragonas de ante y de plata; tijeras para sastres, idem de podar parras de todas clases, idem para hojalatero, idem para señoras, idem para ojalar de todas clases y tamaños; facones y puñales de todas clases; hojas de facones y puñales para los plateros, de todos tamaños; polvorines de aspa y de cobre de todas clases; tambien hay chicos para pistolas; morrales y municioneros, navajas de barba; corta-plumas; pinzas; compases y tornos de mano para los plateros; anillos para llaves; caladores de yerba; navajas de podar parras; piedras para asentar navajas; espuelas de fierro hechas en el pais; botellas para los cazadores; penachos blancos y punzoes; baquetas de fusil de ballena, de madera y de acero, sacatrapos; destornilladores; guantes, caretas y floretes para esgrima; cuchillos y tenedores para mesa; relojes norte americanos; tornillos franceses para madera; puntillas de Paris para los ebanistas; escarpelos y lancetas. Igualmente se compone toda clase de armas de chispa y fulminante, y se afila todos los dias; tambien se vende pólvora, municion, balas &a. Todos estos articulos se hallan mas baratos que en otras partes. a25—15s

Aviso interesante.—Santiago Bofferon, botero calle "Santa Clara" núm. 113, avisa a sus marchantes, y al público en general, que á hecho una rebaja desde hoy en adelante: las botas de charol finas 170 á 150, medias botas de charol finas de 130 á 110, botines de charol finos 80, botas de becerro de 130 á 120, remontas id. de 100 á 80, y garantido de los mejores materiales. En la misma casa se necesita un oficial botero de obra fina. a22—15p

¡ATENCION!

¡AL SORPRENDENTE E INTERESANTE AVISO!

Genuina Composicion Impermeable

PARA LOS TECHOS.

El que suscribe pone en el conocimiento del respetable público, que despues de grandes esperiencias y afanes, ha encontrado el precioso descubrimiento de la impermeabilidad de los techos. Esta composicion se aplica con pincel, pudiéndolo hacer cualquier persona. El autor promete muy formalmente, la eficacia de su invencion; pues que á las 24 horas despues de aplicada la composicion, ya se encontrará toda y cualquier azotea, apta para recibir victoriosamente, los embates de toda lluvia, por mayor y mas demorada que sea, sin que nunca jamás, se pase una sola gota; para lo que el inventor protesta perentoriamente devolver el duplo del importe, á toda persona, que habiéndole comprado la composicion impermeable, pruebe que no tuvo la eficacia que él asegura, no solo en las primeras lluvias, sino despues de pasados 5, 10, 15, 20 ó 30 años.

La persona que quiera cerciorarse esperimentalmente de la palpitante verdad de lo que deja espuesto el autor, puede con media libra hacer sus esperiencias, bajo las seguridades, se repite, garantias y convenio arriba dicho: yo he sido el primero á publicar el gran descubrimiento de la impermeabilidad de los techos: despues otros han querido arremedar esta invencion y hallazgo mio, que me cuesta 16 años de incesantes afanes é investigaciones; pero, el público, siempre juez imparcial, juzgará, comparando el efecto de mi composicion con el de otros que se inculcan tambien descubridores de la impermeabilidad de los techos, y verá de que parte está el charlatanismo. A mas de la dicha composicion, me ofrezco hacer tambien reboques impermeables, (igualmente invencion mia y exclusivamente mia) en aquellas azoteas que estén absolutamente muy arruinadas, asegurando del mismo modo, que permanecerán por muchos y dilatados años, impermeables al agua, por el módico precio de 13 pesos vara cuadrada, y 10$ la libra de la composicion, siendo por arroba se hará alguna rebaja. En la calle la Federacion No. 16 se encontrará á cualquier hora del dia, un encargado de la venta, y si alguien desease entenderse personalmente con el autor, para mas informes de su composicion, ó encomendarle reboques impermeables, lo encontrará en su habitacion calle Santa Clara No. 18, hasta las 10 de la mañana, ó de las 6 de la tarde para adelante: pues que fuera de estas horas estará ocupado, dando cumplimiento á varios encargos de composturas de azoteas.

Todos los ingredientes de mi composicion son inofensivos, y en vista de esta declaracion, se puede usar y tomar sin el menor escrúpulo, el agua que se recoje de las azoteas compuestas por medio de mi invencion.

a21—10p *José Puch y Bruguera.*

Aviso.—Eduardo Westermayer, fabricante de pianos, recien llegado de Norte América, se ofrece al respetable público, para añuar y componer pianos.

Una larga práctica adquirida en los principales establecimientos, tanto en Europa, como en Norte América, le habilita para asegurar á los señores que quisieren honrarle con su confianza, que quedarán satisfechos del trabajo y de los precios mas baratos. Vive calle Maypú No. 76. a22—8p

Botellas vacias—Hay 80 docenas para vender; darán razon en el núm. 186 calle de la Victoria. a26—5p

LIBRERIA DEL PLATA.

Se ha trasladado al No. 24 de la misma calle San Martin, casa frente á la puerta de la Catedral. Sigue teniendo y siempre con aumentos, una numerosisima y variada coleccion de libros en castellano y tambien en frances, ingles, latin, y algunos en italiano, y entre los primeros hay una gran variedad de devocionarios, desde los mas acomodados, hasta los de mayor lujo. Hay tambien una coleccion de targetas, albums, carteras y papeleria de lujo, y toda clase de articulos de escritorio. a15—12

HIDROPATIA—En esta imprenta y en la libreria de Ortiz está á venta una obrita escrita por el Dr. Claridge, sobre el sistema del famoso Medico Vicente Priesnitz, cuyo método cura las enfermedades por medio del agua fria.—Al precio de 15$.

Peluqueria y salon á l'instar de París.

Calle de la Victoria num. 63.

Los abajo subscriptos, recien llegados de dicha capital, avisan al respetable público y á las señoras en particular, poder servir con esmero y perfeccion en el ramo de su arte, como es pelucas, casquetes y rulos, el todo por el estilo el mas moderno; servirán con la mayor puntualidad y aseo á las personas que los honren de su confianza en afeitar y cortar el pelo al gusto de los interesados; recibirán por temporada en su tienda y á domicilio segun el gusto de los interesados, incluso peinados de señoras; en conclusion ofrecen un surtido de perfumeria de superior calidad, el todo á precios equitativos.

a1—30p *Alexis Monis——Pedro Toureau.*

AVISO.—Los infrascriptos han trasladado su escritorio y casa de comercio, de la calle Belgrano n. 99, á la misma calle n. 32.

Buenos Aires, Abril 21 de 1851.

a22—6s ***Diego Calvo é hijos.***

Al Comercio.

La Señora Reme, fabricante de corcees calle del Perú No. 56, deseando trasladar su establecimiento, en una casa donde pueda ofrecer mas comodidades á las señoras que vienen á probar los corcees, pone en el conocimiento del comercio, que cederá su tienda con el hermoso armazon y demas útiles que contiene, fuera de los géneros y articulos de moda. a10-

EDITOR RESPONSABLE—LAZARO ALMADA.

leans, cuya fisonomia de suyo bastante magestuosa, habia tomado de la solemne circunstancia en que se hallaba nuevo lustre y nueva dignidad.

Por su parte Madame, adornada con sus grandes vestidos de ceremonia, esperaba en un balcon interior la entrada de su sobrino. Todas las ventanas del antiguo castillo, tan desierto y tan triste en los dias ordinarios, estaban resplandecientes de damas y de antorchas.

Al ruido de los tambores, de las trompetas y de los vivas, fraqueó el jóven rey el umbral de este castillo, donde Enrique III setenta y dos años antes habia llamado en su ayuda al asesinato y á la traicion, para sostener en su cabeza y en sus manos una corona que ya se escapaba de su frente para caer en otra familia.

Todos los ojos, despues de haber admirdo al jóven rey tan hermoso y tan noble, buscaban á ese otro rey de Francia, mas rey en otro tiempo que el primero, y tan viejo, tan pálido y encorvado, que llamaban el cardenal Mazarino.

Luis estaba colmado entonces de todos esos dones naturales que constituyen un caballero perfecto: sus miradas eran dulces y brillantes, y sus ojos de un azulado puro. Pero los mas hábiles fisonomistas, esos profundizadores del alma, al fijar en él sus miradas, si fuera dado á un súbdito sostener la mirada del rey, jamás hubieran podido encontrar el fondo de ese abismo de dulzura. Y era que los ojos del rey se parecian á la inmensa profundidad de las bóvedas celestes, ó á las mas aterradoras y casi tan sublimes que el Mediterráneo abre bajo la quilla de los navíos en un hermoso dia de verano; ¡espejo gigantesco donde el cielo quiere reflejar unas veces sus estrellas, otras sus tempestades!

Era el rey de corta estatura, pues apenas tenia cinco pies y dos pulgadas; pero su juventud hacia esconder este defecto, envuelto ademas por una gran nobleza en todos sus movimientos, y por cierta ligereza en los ejercicios del cuerpo.

Esto era ser rey, y mucho mas que rey en esta época de respeto y adhesion tradicionales, pero como hasta entonces lo habian mostrado muy poco y siempre pobremente al pueblo, y como aquellos á quienes se mostraba siempre veian á su lado á su madre, muger de elevada estatura, y al señor cardenal, hombre de hermosa presencia, muchos lo encontraban muy poco rey para decir:—El rey es menos grande que el señor cardenal.

Sea lo que quiera de estas observaciones físicas que se hacian, sobre todo en la capital, el jóven príncipe fué acogido como un dios por los habitantes de Blois, y casi como un rey por su tio y su tia Monsieur y Madame, habitantes del castillo.

Sin embargo, preciso es decir, que cuando vió en la sala de recepcion sillones de una misma altura para él, su madre, el cardenal, su tia y su tio, disposicion habilmente oculta por la forma circular de la asamblea, Luis XIV se enrojeció de cólera, y miró enderredor suyo para cerciorarse por la fisonomia de los concurrentes, si tal humillacion le habia sido preparada. Pero como nada vió en el rostro impasible del cardenal, nada en el de su madre, nada en el de los concurrentes, se resignó y se sentó, teniendo cuidado de hacerlo antes que todos.

Los caballeros y las damas fueron

presentados á SS. MM. y al señor cardenal.

El rey notó que él y su madre apenas conocian los nombres de los que les presentaban, mientras que el cardenal, por el contrario, con una memoria y una presencia de espíritu admirables, jamás dejaba de hablar á cada uno de ellos de sus tierras, de sus abuelos ó de sus hijos, de los cuales nombraba algunos, lo que encantaba á estos dignos hidalgos, y les confirmaba en la idea de que solo es verdaderamente rey el que conoce á sus súbditos, por la misma razon de que el sol no tiene rival, porque solo el sol calienta é ilumina.

El estudio del jóven rey, comenzado hacia tiempo sin que él lo advirtiese, continuaba en medio de aquella fiesta, y miraba atentamente para tratar de investigar alguna cosa en su fisonomía, los rostros que á primera vista le habian parecido mas insignificantes y triviales.

Sirvióse un refrigerio que el rey, sin atreverse á reclamar de la hospitalidad de su tio, lo esperaba con impaciencia. Asi es que esta vez se le hicieron todos los honores debidos, si no á su rango, al menos á su apetito.

El cardenal se contentó con desflorar con sus marchitos lábios un caldo servido en una taza de oro. El ministro omnipotente que habia robado á la reina madre su regencia y al rey su autoridad real, no habia podido robar á la naturaleza un estómago privilegiado.

Ana de Austria, padeciendo ya del cancer de que debia morir seis ú ocho años mas tarde, tampoco comia mas que el cardenal.

En cuanto á Monsieur, aturdido aun del gran acontecimiento que se cumplia en su vida provincial, tampoco comia.

Tan solo Madame, como verdadera lorenesa, hacia tercio á S. M., de suerte que Luis XIV, que á no ser por ella hubiera comido casi solo, quedó contento, primero de su tia y luego de Mr. de Saint-Remy, su mayordomo mayor, que se habia distinguido realmente.

Concluido el refresco, despues de un signo de aprobacion de Mazarino, se levantó el rey, é invitado por su tia se puso á recorrer las filas de la asamblea.

Entonces observaron las damas, (hay ciertas cosas para las cuales las mugeres son tan buenas observadoras en Blois como en Paris), que Luis XIV tenia la mirada pronta y atrevida, lo cual prometia á los atractivos de buen quilate un apreciador distinguido. Los hombres observaron por su parte, que el príncipe era orgulloso y altanero, y que le gustaba hacer bajar los ojos á los que le miraban por mucho tiempo ó muy fijamente, lo cual parecia presagiar la aparicion de un amo.

Luis XIV habia ya pasado la tercera parte de su revista ó poco menos, cuando llegó á sus oidos una palabra que pronunció su eminencia, que conversava con Monsieur.

Esta palabra era un nombre de muger.

Apenas la escuchó Luis XIV cuando ya no oyó ni escuchó otra cosa ninguna, y despreciando el arco del círculo que esperaba su visita, solo se ocupó de concluir prontamente la estremidad de la curva.

Monsieur como buen cortesano, se informaba de la salud de las sobrinas de su eminencia. En efecto, cinco ó seis años antes habian llegaco de Italia tres sobrinas del cardenal, las señoritas Hortensia, Olimpia y María de Mancini.

Monsieur se informaba, pues, de la